



# **REGLAMENTO XIV CONCURSO NACIONAL** **CARAVACA 2019**

## **CONDICIONES GENERALES**

El XIV Concurso nacional a celebrar en la localidad de **Caravaca/Murcia**, se desarrollará conforme a la legislación vigente a nivel estatal de sanidad animal aplicable a la celebración de certámenes y bajo la normativa de la Entente Europea de Avicultura, Colombicultura y Cunicultura, exceptuando dicha normativa para la admisión de razas Buchonas Españolas.

En el caso de las Buchonas Españolas se les concederá la participación de ejemplares con anilla de la **RFEC en la categoría de adultos y doble anillado en la categoría de jóvenes (2019) siempre que una de ellas sea la oficial EE.**

La participación en el Concurso nacional se limitará a expositores pertenecientes a Asociaciones/Clubs afiliadas/os a **FESACOCUR**, si en algún caso el criador reside en un país extranjero deberá anillar con anillas españolas **EE (E)** igual que el resto de los participantes.

**En la sección conejos, podrán participar aquellos tatuados con tatuaje oficial facilitado por FESACOCUR o con micro chip.**

El objetivo principal del Campeonato es divulgar y fomentar las razas Autóctonas Españolas, podrán ser invitados a participar otras Entidades, Criadores, Asociaciones y/o Clubs de ámbito Nacional o Extranjero no pertenecientes a la Federación pero que cumplan con el objetivo del certamen.

En esta edición se acondicionará un espacio para el primer Concurso nacional Infantil/Juvenil, bajo la responsabilidad de su padre/madre o tutor/a, las condiciones serán las mismas que para el resto de los participantes, estos tendrán que estar asociados a una Asociación/Club afiliada/o a FESACOUR. **(Podrán participar los menores de 18 años, los primeros 10 ejemplares inscritos estarán exentos de cuota de inscripción, el resto de animales que presente será de 3 € como en el resto de los participantes. Al realizar la inscripción deberán facilitar fotocopia del DNI al correo (secretariofesacocur@gmail.com).**

Los 10 primeros ejemplares de los expositores Infantiles/Juveniles estarán exentos de inscripción, aparte de los Campeonatos que se pudiesen otorgar en este apartado, habrá un 1º premio (Trofeo y diploma) y 2º premio (Diploma) por cada una de las secciones independientemente de los animales presentados.



**Todos los expositores recibirán un recuerdo de participación.**

Pueden inscribirse:

- a) Razas de: palomas, gallinas, ocas, patos, pavos, pintadas, conejos y cobayas.
- b) Especies silvestres autorizadas: faisanes, anátidas, tórtolas, perdices, codornices, colines, etc.

**LUGAR Y FECHA**

**El XIV Concurso nacional se celebrará en las instalaciones del Recinto Ferial de CARAVACA de la CRUZ (Murcia) los días 21, 22, 23 y 24 de Noviembre de 2019.**

**Jueves día 21**

De 10,00 h a 14,00 h y de 16,00 h a 20,00 h - Recepción de los animales.

**Viernes día 22**

De 8,00 h a 14,00 h - Enjuiciamientos abiertos al público.

**El horario de apertura al público será el siguiente:**

**Viernes día 22**

De 10,30 h a 14,00 h – Visitas guiadas de escolares. Inauguración oficial a las 13,00 h.

De 16,30 h a 20,00 h – Durante la jornada se realizarán actividades técnicas (Ver programa).

**Sábado día 23**

De 10,00 h a 14,00 h – Durante la jornada se realizarán actividades técnicas (Ver programa).

De 16,30 h a 20,00 h – Durante la jornada se realizarán actividades técnicas (Ver programa).

**Domingo día 24**

De 10,00 h a 14,00 h.

**ORGANIZACIÓN**

La organización irá a cargo de la Federación Española de Avicultura, Colombicultura y Cunicultura de Raza (FESACOCUR), con la colaboración del Club Morrillero y Ayuntamiento de Caravaca.

Cualquier incidencia que se presente y que no esté prevista en este reglamento, así como las dudas que se pudieran suscitar en la interpretación del mismo, serán resueltas por la Organización.



## **RAZAS**

Podrán participar todas las Razas Autóctonas y Extranjeras que estén reconocidas por **FESACOCUR** o con Estándar **EE** y que cumplan con los requisitos del reglamento del Campeonato.

**También podrán participar en calidad de invitadas y fuera de concurso aquellas razas o variedades que se encuentren en proceso de selección o estandarización, este apartado deberá presentar solicitud de estandarización al Área Técnica que corresponda si es el primer año que se presenta.**

**A las razas en fase de reconocimiento se les expenderá un Certificado de participación y valoración de los ejemplares presentados, si así lo solicitan.**

**Aves de Corral: Gallinas, gallinas enanas y pavos.**

**Palomas.**

**Anátidas domésticas.**

**Conejos y Cobayas.**

**Especies silvestres.**

Pueden ser expuestas sólo las razas con estándar **EE** o reconocidas por **FESACOCUR**. La edad máxima de los animales expuestos será de 6 años (Anilla 2014).

**Los ejemplares se presentarán de forma individual (Un ejemplar por jaula)**

## **INSCRIPCIONES**

Las inscripciones en esta ocasión solo se realizaran a través de nuestra página web ([w.w.w.fesacocur.es](http://w.w.w.fesacocur.es)) pinchando en **“Inscripción Campeonato Nacional” en la sección Eventos.** El plazo de inscripción se abrirá **día 9 de Septiembre hasta el día 11 de Octubre de 2019 a las 24,00h** que quedaran cerradas las inscripciones.

**Los expositores sólo podrán inscribir los animales a través de una sola Asociación.**

**Se facilitará información completa a las Asociaciones del funcionamiento del nuevo programa de gestión.**

## **Responsables de inscripciones:**

**Miguel Angel García Tel: 609 02 78 80**

**Belen Jonte Tel: 620 87 31 54**



**Comprobadas todas las inscripciones se facilitará a las Asociaciones relación de las inscripciones de sus asociados y el importe de las mismas.**

**El cargo se hará a partir del día 22 de Octubre por la tesorería de FESACOCUR.**

### **CONTACTO**

**Sergio Martin (Tesorero) Tel: 605 04 68 99**

**El precio de la inscripción será de 3 euros por animal**

**Los expositores infantiles/juveniles estarán exentos (Los 10 primeros ejemplares.)**

La organización se reserva el derecho de rechazar las inscripciones, previa comunicación al interesado, si causas de alojamiento así lo obligaran. Habrá fijado un número exacto de jaulas, una vez cubierto se rehusarán las últimas inscripciones recibidas o bien aquellas que presenten un gran número de aves repetitivas.

Si se diera el caso que alguno de los animales, por circunstancias de enfermedad, muerte, etc., causara baja una vez inscrito, el criador tendrá que intentar sustituir el ejemplar por uno igual o comunicar la baja con la máxima brevedad posible.

**No se admitirá ninguna inscripción de aquellas Asociaciones que no estén al corriente de pago de FESACOCUR.**

### **ENVÍO DE LOS ANIMALES Y CONTROL VETERINARIO**

La recepción de los animales se iniciará el miércoles 21 de noviembre para los expositores del Club del Morrillero así como los enviados por mensajería. De 09:00 h a 13:30 h y de 15:30 h a 20:00 h.

Los animales que se remitan por agencia de transporte **han de ser a portes pagados** y se tendrán que enviar para su recepción el miércoles 21 de Noviembre, a nombre de FESACOCUR, a la dirección: **"Recinto Ferial" Caravaca de la Cruz, carretera comarcal RM. 730, Pol. Ind. Cavila, para más información hablar con:**

**José Morales 637886487**

**Arturo González 630664115**

**CODIGO REGA DE LA EXPOSICION: ES 300151140087**

Es obligatorio que las cajas, sean de buena calidad y dispongan de una amplia ventilación.



Deberán acompañar hoja con el número de jaula y número de anilla.

Los que se entreguen directamente en el Recinto Ferial tendrán que hacerlo el jueves día 22, de 10:00 h a 14:00 h y de 16:00 h a 20:00 h.

Las aves inscritas deben ir acompañadas de la correspondiente guía sanitaria firmada por un veterinario oficial de la administración autonómica, que deberá entregarse a los miembros de la organización, la organización será la encargada de facilitar el retorno de las guías. En caso de imposibilidad es posible admitir los animales con un certificado de un veterinario colegiado donde se indique que provienen de una zona libre los últimos 3 meses de enfermedades infectocontagiosas, vacunación de Newcastle en aves de corral o Paramixovirus en palomas (fecha de vacunación y lote de la vacuna, 30 días antes del certamen) y que presentan un buen estado de salud.

Los ejemplares que se presenten serán valorados por un servicio veterinario y aquellos que presenten síntomas de enfermedad o un deficiente estado de presentación no serán admitidos, se habilitará un espacio para su alojamiento hasta su retirada.

**Veterinario del Campeonato: D. Ignasi Mitja Serra**

### **TRANSPORTE DE ANIMALES**

Las Asociaciones serán las encargadas de organizar los porteos de sus socios.

#### **Consultar organización**

FESACOCUR podrá organizar rutas de porteo para aquellos criadores que lo necesiten, siempre que sea viable y no cause un perjuicio económico.

Los porteadores deberán estar legalmente autorizados para el transporte de animales vivos.

Los precios serán, 2,50 € para gallina grande, conejo grande, oca o pavo y 1,50 € para gallina enana, paloma, conejo enano, tórtola o animal pequeño). En el porteo no se admitirá cajas de cartón o transportines donde haya animales muy hacinados o con poca ventilación.

Para las Asociaciones o Criadores que aporten 150 ejemplares o 200 si son palomas, la organización asumirá los gastos de alojamiento los días del Campeonato a pensión completa del responsable del porteo, salvo la cena de criadores.

Para más información contactar [logisticafesacocur@gmail.com](mailto:logisticafesacocur@gmail.com) o con

**Paco Segura 675 268 865**

Una vez finalizado el Campeonato la organización devolverá solo en casos justificados, aquellos animales expuestos que no hayan sido recogidos por sus propietarios y se haya comunicado con previa antelación al responsable. Se enviarán por agencia de transporte el lunes o martes siguiente a la finalización del evento a porte pagado. Posteriormente se cargará dicho importe a la asociación perteneciente del criador.



La organización no se hará cargo de los animales que no sean recogidos en los plazos especificados. Se recomienda a todos los criadores recoger personalmente sus animales.

## ENJUICIAMIENTO

Los ejemplares serán valorados por los jueces calificadores designados por la Comisión de Jueces de FESACOCUR, también se podrán invitar jueces extranjeros especialistas de raza/grupo en función de las necesidades del Campeonato.

**Las Asociaciones o Clubs de Raza que presente 50 o más ejemplares podrán solicitar a la Comisión la designación del Juez que desean que valore su Raza.**

**(Consultar a la Organización).**

Los enjuiciamientos se realizarán el viernes día 23 de 08:00 h a 14:00 h, sino se pudieran terminar los enjuiciamientos se reanudarían a partir de las 16,30h.

**Aquellos que se encuentren realizando los cursos de Juez, podrán solicitar a la organización la posibilidad de realizar las practicas.**

Los jueces sólo podrán participar como expositores siempre y cuando expongan ejemplares fuera de los grupos asignados para enjuiciar y no tendrán voto en la elección de los premios por grupos en los cuales presenten animales.

**Las razas autóctonas y extranjeras representadas en el campeonato deberán estar compuestas por un mínimo de 12 ejemplares y 3 criadores, para optar al premio de Campeón de Nacional.**

Los ejemplares de las razas Autóctonas que no cumplan los requisitos del punto anterior si podrán optar al premio de **Supercampeón** de grupo.

## **ADQUISICIÓN DE ANIMALES**

A los animales inscritos se les puede poner precio de venta. Éste se tiene que anotar en el momento de hacer la inscripción. Hay que tener en cuenta que el importe que se indique será el que percibirá el criador. La organización incrementará un 15% su valor.

- No se harán reservas.
- Está prohibido sacar los animales de las jaulas, incluso por los propietarios.
- Los visitantes y expositores que tengan interés en adquirir animales deberán traer sus propios transportines.
- La organización pondrá a la venta cajas de cartón preparadas para el transporte a 2 € la caja.



- La adquisición de animales se realizará a través de la oficina de la organización. Previamente hay que rellenar una tarjeta con los datos del criador para poder realizar la cesión.
- Todos los datos relativos a cada jaula aparecerán en la planilla o bien en el catálogo facilitado por la organización.

#### **Horario de oficina de cesiones:**

##### **Viernes 23**

De 16:30 h a 19:30 h, (Siempre que los enjuiciamientos estén finalizados).

##### **Sábado 24**

DE 10:30 h 13:30 h y de 16:30 h a 19:30 h.

##### **Domingo 25**

De 10:30 h a 12:00 h.

#### **RECOGIDA DE ANIMALES**

La recogida de ejemplares adquiridos comenzara el Sábado 24 a partir de 17:00 h y se efectuará en todos los casos acompañado de un responsable de la organización al que se presentara el comprobante.

Las liquidaciones se harán efectivas en el momento de la clausura, quedando cerradas las cesiones el domingo a las 12:00.

**IMPORTANTE:** El Domingo siempre que haya adquisición de animales, estos tendrán que ser recogidos antes que de comienzo la recogida general de animales por los expositores, nunca se mezclara la recogida de animales adquiridos con la recogida de los animales expuestos por los expositores participantes.

Una vez se hayan facilitado los ejemplares adquiridos, se iniciará la recogida por orden de distancia de las expediciones y siempre que el número de voluntarios para acompañar a los expositores durante la recogida sea suficiente. **(Se otorgara un número de recogida para seguir un orden).**

**No se enviarán animales adquiridos por agencia de transporte.**

#### **RESPONSABILIDADES**

Los organizadores no serán responsables del desgaste, heridas o muerte que se produzcan antes, durante y después de la exposición. Mientras dure la exposición, está prohibido traer a la sala cualquier tipo de ave, así como la presencia de mamíferos.

La organización decidirá en todos los casos no previstos.



En caso de extravío durante la exposición se abonará **25 €** por animal.

Para más información:

Web: [www.FESACOCUR.es](http://www.FESACOCUR.es)

Correo electrónico: [presiden.fesacocur@gmail.com](mailto:presiden.fesacocur@gmail.com)

Teléfonos de contacto: Arturo González 630 664 115

Belén Jonte 620 873 159

**Responsables del Concurso nacional 2019:**

Comisario sección Aves de Corral: Guillermo Vega Fernández

Comisario sección Palomas y Aves Silvestres: Lluís Colon Guarch

Comisario sección Conejos: Francisco Ibañez Gambero

Comisario de Sala: Juan Diego Vizquete Rodríguez

**PREMIOS AVES DE CORRAL**

Para la designación de Campeón y Subcampeón de Nacional por raza se precisará cumplir los siguientes requisitos:

- Una participación mínima de 12 ejemplares y 3 criadores por raza, independientemente del sexo y color.
- Se otorgará Campeón y Subcampeón de Nacional de raza en machos y hembras, siempre y cuando estén inscritos un número mínimo de machos y hembras (totales 12+12=24).
- **La puntuación mínima necesaria para campeón de Nacional será de 94 puntos, en todos los casos los premiados necesitarán 2 firmas, del juez asignado y el comisario de sección.**
- Tanto Campeón como Subcampeón se le otorgarán las respectivas distinciones.
- Si ninguno de los ejemplares alcanza el mínimo de 94 puntos el premio quedará desierto.





### **SUPERCAMPEONES SOLO PARA RAZAS AUTÓCTONAS:**

Se otorgarán las siguientes Premios a los mejores ejemplares de los grupos:

- Supercampeón de Nacional: Mejor ejemplar Gallinas, por votaciones de jueces asignados para gallinas.
- Supercampeón de Nacional: Mejor ejemplar Gallina enana, por votaciones de jueces asignados para gallinas enanas.
- Supercampeón de Nacional: Mejor ejemplar Pavos, por votaciones de jueces asignados para pavos.
- Supercampeón de Nacional: Mejor ejemplar Oca, por votaciones de jueces asignados para ocas.

### **PREMIOS PALOMAS**

- Para la designación de Campeón y Subcampeón de Nacional por raza se precisará cumplir los siguientes requisitos:
- Una participación mínima de 12 ejemplares por raza y 3 criadores, independientemente del sexo y color.
- Se otorgará Campeón y Subcampeón de Nacional de raza en machos y hembras, siempre y cuando estén inscritos un número mínimo de machos y hembras (totales 12+12=24), tanto en ejemplares adultos como jóvenes.
- La puntuación mínima necesaria para Campeón de Nacional será de 94 puntos, en todos los casos los premiados necesitarán 2 firmas, del juez asignado y el comisario de sección.
- Tanto al Campeón como al Subcampeón se le otorgarán las respectivas distinciones.
- Si ninguno de los ejemplares alcanza el mínimo de 94 puntos el premio quedará desierto.

### **SUPERCAMPEONES SOLO PARA RAZAS AUTÓCTONAS:**

- Se otorgarán las siguientes Premios a los mejores ejemplares de los grupos:
- Supercampeón de Nacional: Mejor ejemplar Grupo Forma, por votaciones de jueces asignados para dichos ejemplares.
- Supercampeón de Nacional: Mejor ejemplar Grupo Estructura, por votaciones de jueces asignados para dichos ejemplares.
- Supercampeón de Nacional: Mejor ejemplar Grupo Acorbatadas, por votaciones de jueces asignados para dichos ejemplares.
- Supercampeón de Nacional: Mejor ejemplar Grupo Carunculados, por votaciones de jueces asignados para dichos ejemplares.
- Supercampeón de Nacional: Mejor ejemplar Grupo Vuelo, por votaciones de jueces asignados para dichos ejemplares.



- Supercampeón de Nacional: Mejor ejemplar Grupo Buchonas, por votaciones de jueces asignados para dichos ejemplares.

### **PREMIOS CONEJOS**

- Para la designación de Campeón y Subcampeón de Nacional por raza se precisará cumplir los siguientes requisitos.
- Una participación mínima de 12 ejemplares por raza y 3 criadores, independientemente del sexo y color.
- Se otorgará Campeón y Subcampeón de Nacional de raza en machos y hembras, siempre y cuando estén inscritos un número mínimo de machos y hembras (Totales 12+12 = 24).
- La puntuación mínima necesaria para Campeón será de 94 puntos, en todos los casos los premiados necesitarán 2 firmas, del juez asignado y el comisario de la sección.
- Tanto al Campeón como al Subcampeón se le otorgarán las respectivas distinciones.
- Si ninguno de los ejemplares alcanza el mínimo de 94 puntos el premio quedará desierto.

### **SUPERCAMPEONES SOLO PARA RAZAS AUTOCTONAS**

- **Supercampeón** de Nacional: Mejor ejemplar de las razas Autóctonas presentadas.

### **PREMIOS ANATIDAS DOMESTICAS/SILVESTRES Y OTRAS AVES**

Para la designación de Campeón y Subcampeón de Nacional por raza se precisará cumplir los siguientes requisitos:

- Una participación mínima de 12 ejemplares por raza y 3 criadores, independientemente del sexo y color.
- Se otorgará Campeón y Subcampeón de Nacional de raza en machos y hembras, siempre y cuando estén inscritos un número de machos y hembras (Totales 12+12=24).
- La puntuación mínima necesaria para Campeón será de 94 puntos, en todos los casos los premiados necesitarán 2 firmas, del juez asignado y el comisario de la sección.
- Tanto al Campeón como al Subcampeón se le otorgarán las respectivas distinciones.
- Si ninguno de los ejemplares alcanza el mínimo de 94 puntos el premio quedará desierto.



### **PREMIO AL MEJOR CRIADOR**

Este premio se otorgará en las categorías de Aves de Corral, Palomas y Conejos.

Se sumarán los puntos de los 5 ejemplares mejor valorados.

#### **Requisitos para optar al premio de mejor Criador:**

Presentar un mínimo de 5 ejemplares por sección (Autóctonas o Extranjeras).

El criador que actúe como Juez no podrá optar al premio de la sección en que presente ejemplares.

### **DURANTE EL CAMPEONATO SE CELEBRAN VARIOS MONOGRAFICOS DE RAZA**

**Las Asociaciones o Clubs que lo soliciten se harán cargo de los premios de sus Monográficos.**

**Estos podrán hacer entrega de ellos durante la entrega de trofeos al finalizar la cena de Criadores.**

**CENA DE CRIADORES:** La cena de Criadores tendrá lugar el sábado 23 a las 22:00 en la que se hará entrega de los trofeos a los premiados, los interesados en asistir podrán adquirir el ticket en la secretaria durante los días de exposición, antes de las 12:00 h del mismo día.

**El coste del cubierto será de 30 €.**



## PROTECCION DE DATOS

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que trataremos sus datos personales con la finalidad que le indicaremos dentro de este punto. (Protección de Datos).

Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación o durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal y **los trataremos en base a su consentimiento**.

Asimismo, le informamos una vez terminada la exposición, de la posibilidad de ejercer los siguientes derechos sobre sus datos personales: derecho de acceso, rectificación, supresión u olvido, limitación, oposición, portabilidad y a retirar el consentimiento prestado. Para tal fin le indicaremos una dirección de email y una dirección postal.

Además, el interesado podrá dirigirse a la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente para obtener información adicional o presentar una reclamación.

## **CONSENTIMIENTO**

Al realizar la inscripción, a través de nuestra página web ([w.w.fesacocur.es](http://w.w.fesacocur.es)) **pinchando en inscripciones exposiciones** usted accederá a una pantalla donde podrá aceptar el tratamiento de sus datos para los fines que le indicamos seguidamente.

La finalidad y uso previsto tanto de los datos en sí mismos como de su tratamiento, **es prestarle el servicio solicitado**. A continuación, le mostramos las finalidades que encontrará. Tenga en cuenta que algunas finalidades pueden ser necesarias para poderle prestar el servicio, en el caso de **NO** marcar dichas casillas, no se podrá prestar el servicio asociado.

- a) **Inscripción de animales y/o Devolución de animales mediante agencia de transporte.**
- b) **Incluir su nombre en los catálogos de la exposición y publicarlos en las revistas profesionales, así como en las redes sociales creadas para tal fin, en caso de obtención de algún premio, utilizar su imagen para promocionar el evento.**
- c) **Recuerde que, si usted inscribe un menor para el primer Concurso nacional Infantil/Juvenil, deberá de ser padre o tutor legal del niño, y que a su vez otorga los permisos para el tratamiento de los datos del menor, para los mismos fines y usos que los de un adulto, incluidos en el punto b) de este apartado.**
- d) **Envío de información sobre las actividades de FESACOCUR**

